14 de octubre del 2026

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante- Exceso en Límite Máximo de Liquidez - Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel (SIVFIA-061).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.2 del Reglamento Interno del Fondo de fecha 30 de septiembre del 2025, de la Sociedad Administradora de Fondos Excel, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, tiene a bien notificarle que al cierre del 13 de octubre del 2026 se produjo un exceso en el Límite máximo indicado en la política de Liquidez del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-061 con las siguientes características:

1. Exceso de Liquidez presentado al cierre del día indicado: 41.38%;
2. Límite máximo permitido por el Reglamento Interno del Fondo: Liquidez 40%;
3. Exceso al cierre del día respecto al Reglamento Interno: Liquidez Exceso por 1.38%;
4. El plazo para adecuar este déficit por causa atribuible es de 90 días.

Esta situación será regularizada dentro del plazo indicado a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,

TERESA ESTELA GONZALEZ PEREZ

Digitally signed by TERESA ESTELA GONZALEZ PEREZ
Date: 2026.10.14 17:04:37 -04'00'

Teresa Gonzalez
Administradora de Fondos

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. • Santo Domingo, R.D. •